

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
"PERUZZI S.A."**

En Quito, a los 21 días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Noriega N39-139 y Hugo Moncayo de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sebastian Muller Borrero y Ronald Nankervis Mateus quienes representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO**
5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

Preside la sesión el Señor Sebastian Muller Borrero, Presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente General el señor Ronald Nankervis Mateus.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que para a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

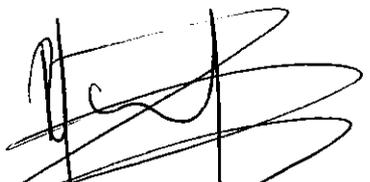
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe de Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojó ganancias, por lo que se decide que estos valores se van a capitalizar.
4. Aprobar el informe de Comisario.
5. Luego de conocer el informe y aceptar las observaciones realizadas por la firma Auditora, se decide también por una unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa.



No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual quedan en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ronald Nankervis Mateus
GERENTE GENERAL



Sebastian Muller Borrero
PRESIDENTE